

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4854.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

INSTRUCCION PÚBLICA.

La instrucción en España no inspira á la generalidad de sus habitantes todo el interés que tan vital asunto reclama. Hay en unos indiferencia, en otros ideas contrarias á sus verdaderos progresos: existen hábitos de desaplicación, dificultades de vencer; sobrada confianza en el natural ingenio, y poca fé en el estudio; mucha facilidad de que prevalezcan las medianías, y harias evidentes contra los que por cualquier concepto sobresalen.

Gil de Zárate, De la Instrucción pública en España, tomo I.º Prólogo.

Si el autor, hoy tan llorado de las musas, de las letras y de la administración en España, no hubiese dejado, como dejó, sólidamente asentada su fama de pensador erudito y profundo, á la vez que de escritor elegante y discreto, parte no pequeña á conquistársela pudieran ser las palabras con que encabezamos este artículo, entresacadas de una obra, en que abundan otras, no menos notables, cuanto exactos conceptos. Hay, con efecto, en esas palabras una verdadera fotografía moral del carácter español, en cuanto á progresos intelectuales y materiales se refiere, y de esas grandes cualidades, como de los reprensibles defectos que esmaltan unas veces y otras deslustran al carácter español.

Con dificultad, pues, pudiéramos resumir mas feliz y compendiosamente lo que respecto al estado de la instrucción pública en nuestro país cabe decir. Esto sentado, y ya que los males é inconvenientes enunciados en la proposición que encabeza este artículo, si bien inveterados, no son incurables, discurramos algunos momentos sobre tan importante materia.

El fin del hombre en la tierra consiste en la realización de un determinado ideal, por medio del triunfo de la voluntad libre sobre el instinto. Por consecuencia, todo aquello que tienda á desarrollar la conciencia, ilustrando al entendimiento, á hacer que nazca y se desarrolle el sentimiento de la responsabilidad individual, á ensanchar, en fin, los límites dentro de los cuales gira la libertad moral, todo esto tiene legítimos derechos á la simpatía y concurso de cuantos se interesen por la felicidad del género humano. Nada seguramente hay mas eficaz al efecto que la instrucción del hombre.

La instrucción del hombre, hablando en general, comprende dos grados, á saber: la educación y la enseñanza ó la instrucción propiamente dicha. La primera tiene por objeto desarrollar las facultades morales, mientras que la instrucción se dirige á formar y

enriquecer las facultades intelectuales. La educación es asunto esclusivo de la familia, mientras que la instrucción corresponde al Estado.

Sin embargo, la educación y la instrucción se encuentran y confunden, como la enseñanza doméstica y la pública se mezclan y tienen mas de un punto de contacto. Para formar las costumbres son necesarios principios, y estos no se establecen sino por medio de la inteligencia. La instrucción concurre, pues, á la educación por los principios, como la educación facilita la instrucción por medio de los hábitos de orden, de regularidad y de trabajo que crea.

Al conocimiento exacto y á la realización práctica de estas verdades, se debe, sin duda, el que en los países mas adelantados, la instrucción pública forma hoy uno de los principales ramos de la administración pública. Francia pasa por una de las naciones en que la organización de la instrucción pública es mas completa; en Inglaterra, sus diversos ramos concuerdan aparentemente de armonía y coordinación, si bien esto consiste en nuestro concepto, en el sistema liberal y descentralizador, que en esta como en otras materias, allí reina.

Pero donde la instrucción pública parece estar hoy mas general y completamente organizada, es en Prusia; y sabido es que á semejante causa se atribuye la creciente prosperidad y poderío, de que acaba de dar tan patentes muestras en la reciente guerra. No entra hoy en nuestro propósito examinar circunstanciadamente el estado de la instrucción pública en las diversas naciones europeas; materia es esta que exigiría erudición, tiempo y espacio, mayores que los de que disponemos. Por otra parte, y en tésis general, la instrucción pública, dependiendo en cierto modo, según hemos apuntado, de la educación, no puede ser, como ha dicho muy bien Chateaubriand, sino tal como la dan de sí las épocas, la naturaleza de las costumbres, la forma de gobierno en cada pueblo.

No ha faltado quien asimile la instrucción pública á la prensa y al teatro, añadiendo que, ya que estas dos últimas instituciones deban ser libres, aquella no puede menos de serlo en igual grado. Esta comparación, no obstante, es falsa: el teatro y la prensa están en cierto modo, y según la legislación y las circunstancias de cada pueblo, estimulados, protegidos y á veces subvencionados y administrados por el Estado; pero no son instituciones nacionales, sino empresas particulares; tienen la misión de entretener é ilustrar, pero no la de suministrar la instrucción.

Pero de todos modos, es indudable

que la primera condición de la instrucción es la libertad, racional y prudente. La ciencia, en efecto, está exenta de nuestras pasiones, de nuestros particulares y mezquinos intereses; pero puede fácilmente dejarse corromper y esclavizar, siempre que se la rebaje á servicios que no constituyen su misión natural, la cual no es otra mas que ir de hecho en hecho, de idea en idea, de descubrimiento en descubrimiento, de progreso en progreso, al conocimiento absoluto de la verdad, sin consideración á preocupaciones estranas.

Otra de las condiciones mas indispensables para que la instrucción pública cumpla sus fines, es á no dudar, su generalidad; y como quiera que esta no puede exigirse sino hasta cierto punto, puesto que no es posible una sociedad en que todos sean sabios ó eruditos, en la verdadera acepción de estas palabras, claro es que la generalidad de que hablamos es la de la instrucción elemental ó primaria.

Esta, pues, es necesario que se haga general; que los hijos del pobre, como los del rico, sepan, por lo menos, leer, escribir y contar, y aun pudiera ser útil que, como en Alemania, conociesen los primeros rudimentos de la música. Sin caer, en este punto, en exageraciones, es lo cierto que el arte musical suaviza las costumbres, siempre que ese arte mismo, dejando de ser estudio especial de un corto número de personas, se convierte en afición nacional. Los aldeanos, suizos y alemanes, en cuya cabana casi nunca se echan de menos una Biblia y un piano, son bastante menos groseros que los de otros países, sin que nada hayan perdido de su honradez ni de su vigor.

Pero volviendo al punto de que incidentalmente nos hemos separado, la generalidad de la instrucción primaria apenas tiene ya en principio adversarios á quienes vencer, ó incrédulos que combatir. Solamente puede aun asustar á algunos ánimos, que no alcanzan á representarse sin espanto á todo un pueblo que sepa leer y escribir. Según ellos, el trabajador tiene necesidad de ser ignorante para conformarse con su suerte y permanecer dedicado únicamente á sus ordinarias tareas.

No de otra manera, dice Chateaubriand (autoridad seguramente no sospechosa) no de otra manera se la «pon los ojos á la caballería condenada á dar vueltas á la piedra de una tahona, ó á poner en movimiento una noria sin salir de un mismo círculo.»

Mas por fortuna es corto y no muy influyente el número de las personas que así piensan; y apenas hay, lo repetimos, quien desconozca que la instrucción primaria es uno de los medios mas eficaces para ilustrar y moralizar á un pueblo.

(1) Enciclopedia moderna; artículo Instrucción pública.

«Alizar» á los pueblos, y que nada como ella puede abrir los surcos en que ha de germinar con el tiempo la buena semilla. Esto, sin que necesitemos insistir en la necesidad de extender esa instrucción misma para lograr el desarrollo de la producción y de la riqueza general de las naciones, porque esta es una verdad económica que se demuestra por evidencia. La instrucción primaria, en fin, es, según la enérgica frase del ministro Carnot, en su célebre informe, dado al emperador Napoleón, I. en 1815, «el único y verdadero medio de ir elevando sucesivamente «la dignidad de hombres á todos los «individuos de la especie humana.»

Ni es esto solo, como quiera que las ideas dominantes en una sociedad dominan asimismo en los ánimos, en las ideas, en las tendencias de los que la componen, es indudable que constituye también la educación política de los pueblos. Esta educación no existe verdaderamente en nación alguna, y puede decirse que se opera intuitivamente, sin que nadie se cuide de echar sus bases, ni de establecer sus reglas.

Así, por ejemplo, las primeras páginas abiertas á la infancia, arrojan en los entendimientos los gérmenes primeros de la política. La historia antigua engendra ideas exageradas ó falsas acerca de la condición de las sociedades modernas; y precisamente en la edad mas á propósito para prevenir ó desvanecer esos errores, es cuando se suspende el estudio de las épocas modernas y su comparación con las antiguas.

Pero aun esto es mucho peor en lo que se refiere á las clases bajas, que carecen de medios de perfeccionar la educación, apenas lo que queda en los bancos de la escuela de instrucción primaria. Todo queda entonces fijo á su instinto, y en lecturas peligrosas, ó cuando menos mal escogidas, es donde beben los elementos primordiales de una ciencia, de que, como la política, han de hacer algun dia difícil aplicación. Sometidos ciegamente á toda clase de influencias y expuestos á todas las pasiones, es como se preparan á desempeñar el papel que les reservan los adelantos políticos y sociales del siglo en que les ha tocado vivir.

Si pues se quieren pueblos ilustrados, morigerados y pacíficos, que tengan conciencia de su destino humano, que ejerzan la virtud y hagan uso acertado y prudente de la libertad, preciso es trabajar sin descanso en difundir la pública instrucción, y sobre todo la instrucción primaria, por todos los medios de que ca la nación disponga, hasta que llegue un dia en que, á la manera que la unidad de lenguas facilita la instrucción de los pueblos, la unidad de instrucción general pueda facilitar esa unidad universal, consolida-

dora esperanza que hoy alimentan tantos espíritus generosos.

Sección oficial.

La Gaceta del 24 contiene los reales decretos siguientes:

Nombro jefe de la sección de trabajos catastrales de la junta general de Estadística á don Angel Clavijo, oficial que ha sido del ministerio de Fomento.

Nombro inspector general de carabineros del Reino al teniente general don Eduardo Fernandez San Román y Ruiz, actual capitán general de Granada.

Carlos correspondientes á la tercera semana del mes actual, que se hallan detenidas en esta Administración principal de Córdoba.

Nombro á quienes se dirigen y papeles de su dirección.

D. Manuel de Lara, Madrid.—D. Rafael Clemente, Huelva.—D. José Romero, Sevilla.—D.ª María Catalina, Villafranca de los Bárticos.

Córdoba 25 de Setiembre de 1866.—El Administrador principal, Luis Vico de Bonilla.

Sección de noticias.

NACIONALES.

«Loemos en La España: «Probablemente la guerra con las repúblicas del Sur de América se terminará bien pronto por un arreglo honroso entre las partes beligerantes. Así lo hace esperar el interés que se toman las potencias naciones como la Francia, la Inglaterra y los Estados Unidos.

En este caso nuestros buques de guerra unos regresarán á la península y otros quedarán de estacion en aquellas repúblicas, para en todo caso proteger á nuestro comercio y nacionales, como para que no se plvide otra vez en aquellos mares la existencia de la marina de guerra española.»

Nuestro colega «La España» aboga por que una parte de nuestra escuadra en el Pacifico sea destinada á recorrer los puertos de la China y de las posesiones francesas, inglesas, holandesas y portuguesas, y sobre todo al Japon, donde ya las demás naciones hicieron conocer su poder naval, sus pabellones, y sus adelantos.

El porvenir, en parte, de España, según nuestro colega, está en Asia, una vez abierto el istmo de Suez.

Por real orden dirigida al gobernador superior civil de la isla de Cuba se aprobó la circular de aquel gobierno superior de 26 de mayo último, referente á modificar la de 1.º de mayo de 1857 por la que se crearon varias plazas de alumnos pensados por los ayuntamientos para estudiar arquitectura en la corte, en el sentido de facilitar los estudios de

(364)

Nuestra es la condesa.
—Y nuestro es el diamante murmuló Raul.

Y ambos hermanos subieron á su cuarto á continuar trazando su plan.

—Hermano, dijo Raul, antes de pensar en robar á la condesa, debemos apoderarnos del diamante, ó por lo menos del cofre.

—Eso es lo que yo había pensado. Al volver del subterráneo entraremos en su cuarto... el criado me ha entregado una doble llave que nos abrirá el paso sin estrépito.

—De modo que todo está pronto?

—Todo.
Los Mallevet revisaron sus pistolas, llenaron de oro sus bolsillos, y esperaron con impaciencia que el movimiento en Montmorin fuera apagándose poco á poco.

Para dejar á los coherederos en completa libertad de recorrer todo el castillo y buscar el diamante, Paudrilla había mandado á todos los criados á un cuerpo del edificio, completamente in-

(365)

dependiente, quedando solo él y el criado que Héctor había sobornado en el castillo.

Hacia la media noche oyeron sobre la escalera el paso lento de maese Paudrilla.

El intendente entró en su cuarto, y ambos hermanos le sintieron cerrar su puerta; luego el silencio mas completo reinó en el castillo.

—¡Llegó el momento... vamos! dijo Héctor á su hermano.

XVII.

La condesa habia pasado la tarde al lado del lecho del comandante.

A las nueve el comandante se habia adormecido, y la condesa habia creído oportuno retirarse á su cuarto.

Su cena estaba servida en un pequeño velador, y el mismo maese Paudrilla la esperaba con la servilleta en la mano.

El buen intendente habia olvidado sus deberes, desde que la querida se-

(366)

—Es mi brevísimo, dijo á la condesa. Es seguida registró sus faltriqueras, sacó de ellas su bolsa de cuero, y dejó caer el diamante en un plato.

—He aquí, señora, un fruto que no deja de tener su mérito, dijo presentándole á la condesa.

A pesar de todas las descripciones que la habian hecho del diamante, la condesa no pudo menos de admirarse.

—¡Dios mío murmuró, ¿estará en el palacio de alguna hechicera?

—Con la condición de que vos misma seais el hada del palacio, señora, respondió Paudrilla Bobridin, que cuando llegaba el caso de ser amable nunca se quedaba atrás.

Y á continuación el digno intendente refirió á la condesa los episodios de la noche anterior, la alegría y la ansiedad de los hermanos al ver el cofre, sus angustias al sentir pasos á la espalda; su rabia al ver que el cofre no podia estrarse del suelo ni el diamante del cofre.

—Si no estuviese tan cansado, me di-

(367)

Un murmullo de entusiasmo resonó en la sala.

—Ahora, señores, dijo Héctor, volved á vuestras habitaciones y cepillos; y si este noche al salir, amanezcáis ó el estruendo de armas de fuego, suponed que soñáis.

Cada uno de los coherederos tomó prontamente, al oír estas palabras, al camino de su habitación, haciendo cada cual una observación en particular.

—Yo no quiero mezclarme en nada, pensó Nostalgia; la condesa me ha desdichado, pero para ella voy á dominar como un príncipe.

—Creo que la sentencia es justa, así al menos lo dice mi conciencia, dijo el caballero Arturo de la Banillera, pero yo soy magistrado y no soldado, luego mas cuenta me trae dormir que pelear.

Bontemps de Saint-Cristol decia en sus adentros al retirarse:

—Se me figura que la cena de hoy ha sido mas corta que de costumbre. Creo que tengo hambre.

Héctor detuvo al conde de Franquepée, que salía el último, y le dijo: 46

preparacion para el ingreso en la escuela superior.

Por cesion de su propietario ha vuelto a poder del señor obispo de Menorca el edificio que fué templo de los griegos en Mahon, y que ahora se le dedica a ayuda de parroquia.

Ha llegado a Madrid el sacerdote señor Alfieri, general de la orden de San Juan de Dios, el cual viene a gestionar para que se establezca esta orden en España, a imitacion de Austria, Italia, Polonia y otras naciones, donde está prestando importantes servicios a los enfermos.

La guardia civil del punto de Beznar (Granada), auxilió en uno de estos últimos dias a los pasajeros y mayoral de un coche que iba desde Granada a Motril, y que voló ocasionando heridas y contusiones a los viajeros.

El vapor de guerra guarda-costas Vigilante que estaba en el puerto de Valencia, salió el jueves a cruzar por aquellas aguas.

Don Mariano Alvarez, primer cincelador de la fábrica de armas blancas de Toledo, ha construido una daga, un alfiler y unos pendientes de hierro con incrustaciones de oro y plata del género gótico, cuyos objetos van a ser expuestos en la próxima esposicion de Paris.

El ministerio de Marina ha hecho cesion al de Ultramar de la goleta Nuestra Señora del Carmen, para que sirva de medio de comunicacion entre las islas Marianas y las Carolinas.

Se ha concedido autorizacion a don Salvador Aragon para publicar un periódico político en la Habana con el título de Correspondencia de la Isla de Cuba.

Tambien se ha concedido autorizacion al editor de La Epoca de Villacorta, para dar a esta publicacion carácter político.

En los montes de Cuenca se ha declarado un grande incendio en uno de estos últimos dias. La autoridad civil habia dictado medidas para cortar el fuego y evitar la destruccion del arbolado.

El capitán general de las islas Canarias está visitando los cuarteles, establecimientos públicos y hospitales de Santa Cruz de Tenerife.

El presunto reo del homicidio de José Suarez Gomez, ocurrido últimamente en Granada, ha sido preso cuando intentaba fugarse de aquella poblacion en la noche del domingo. El criminal se llama Manuel Garcia.

En la primera semana de este mes ha tenido un pequeño descenso la cuenta de la caja general de Depósitos. Ingresaron 3.008,423 escudos y se devolvieron 3.023,097, quedando una existencia de 141.340,061 escudos.

Se ha dispuesto que en el próximo año de 1867 se verifiquen en la isla de Cuba 21 sorteos de la loteria con el fondo y distribucion de premios en cada uno de ellos marcados en el proyecto al efecto remitido.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido una real orden dictando reglas para la colonizacion de las islas Marianas.

ESTRANJERAS.

Preguntándose a un noble veneciano que acababa de llegar a Florencia qué sucedería si el resultado del sufragio universal en el Veneto fuese contrario a la anexion de dicha provincia a Italia, contestó lo siguiente:

«Si los votos negativos sobrepusieron a los afirmativos, quedaría resuelta una gran dificultad trasatlántica. El emperador Maximiliano no puede permanecer en Méjico; las cosas se complican allí de tal suerte con los Estados-Unidos, que será preciso que venga a reunirse con su esposa en Europa. En este caso el gobierno francés le daría el Veneto; y si en Venecia el viejo partido republicano se manifestase muy activo, Maximiliano se convertiría en un Dux de Venecia.»

Dentro de poco empezará a recorrer las calles de Paris, confundido con los demás, un carruaje movido por el vapor. Este coche, inventado por un ingeniero francés, que ha hecho ya algunos ensayos satisfactorios, tiene igual forma que un carruaje ordinario, escepto la delantería, donde va la maquinaria y caldera de vapor, que tiene muy poco volumen. El conductor-maquinista le dirige por medio de una rueda-timon colocada en la parte anterior.

Rusia, segun escriben de Berlin, favorece la repugnancia de los polacos del gran ducado de Posen a formar parte de la confederacion de Alemania del Norte. Un periódico de San Petersburgo aconseja a los descontentos a dirigirse a Rusia y a contar con su apoyo contra la germanizacion de esta provincia.

El almirante Tegethoff, además de la placa de la orden de Maria Teresa, ha recibido del emperador de Austria el título hereditario de conde de Lissa, en recuerdo del punto en que la escuadra austriaca derrotó a la italiana.

El pequeño ejército del ducado de Hesse-Cassel pasa con armas y bagajes al servicio de Prusia.

La toma de posesion de Francfort por los prusianos es completa. Se han quitado las armas de la ciudad de todos los edificios públicos, reemplazándolas con las águilas prusianas. La ciudad ha sido dividida en cinco distritos, encargándose a un funcionario especial la organizacion de la policia. El gobernador prusiano reside en el palacio de Bund.

El Times dice a propósito de la circular de Mr. de Lavalette y del párrafo de este documento en que se habla de la amenazadora alianza de Rusia y los Estados-Unidos, que caso de que vuelva a suscitarse la cuestion de Oriente, Francia podrá contar con la poderosa y sincera ayuda de Inglaterra.

A consecuencia de las modificaciones ocurridas en Alemania, en varios puntos donde habia legaciones de Francia, como Hannover, Francfort y Hamburgo, solo habrá en adelante consulados.

En la Cámara de los señores de Munich, un orador ha dirigido al octavo cuerpo de ejército el siguiente cargo que causó gran sensacion. El baron de Zu Rhein, presidente de la Franconia inferior, dijo: «He visto con mis propios ojos que en el momento decisivo nuestros aliados (e-

octavo cuerpo de ejército) abandonaron el campo de batalla cerca de Wurzburg, a tambor batiente y banderas desplegadas; hicieron traicion a la honra militar, contribuyeron a desconcertar los resultados ya positivamente adquiridos a costa de nuestra mas querida sangre.»

En un periódico italiano leemos el siguiente caso de melancolia grave curada por una erisipela. Un enfermo de 48 años que padecía melancolia y habia intentado degollarse, fué admitido en el hospital de Milan. Se trataba de enviarlo a un establecimiento especial cuando sobrevino una erisipela del cuero cabelludo que invadió el cuello y el tronco y duró cuarenta dias poniendo en grave peligro la vida del paciente. Con la curacion de la erisipela coincidió la de la melancolia.

Los teatros y demás espectáculos que hay en Paris, han producido durante el mes de agosto unos cuatro millones de reales.

Se ha formado en Boston una liga llamada de anexion con objeto de unir el Canadá a los Estados-Unidos. Compónese principalmente de canadienses que habitan en Boston y que recientemente han publicado un manifiesto en favor de la anexion inmediata. Además los delegados del Congreso feniano reunidos actualmente en Troy han resuelto una nueva invasion en el Canadá.

El presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. Bismark, continúa enfermo, no habiendo podido asistir a las sesiones de la Cámara alta en que se ha discutido la ley electoral para la confederacion del Norte.

El gobierno de Florencia ha encargado al conde de Vimercati el arreglo de los preliminares para la cesion del Veneto y para la votacion del plebiscito, en el que decidirán los venecianos de la suerte que a de caber a su patria. El conde de Vimercati ha salido para Venecia con objeto de ponerse de acuerdo con el general francés Lebouf.

El «Observer» de Londres indica el rumor de que el gran duque de Hesse trata de abdicar en favor del príncipe Luis de Hesse, marido de la princesa Alicia.

En los pueblos kares situados en la Indo-china, cuando una epidemia invade una aldea, los habitantes de las inmediatas interceptan los caminos atravesando en ellos un tronco de bambú. Junto a este tronco colocan una piedra grande para advertir al hombre que se atreviese a salvar este obstáculo que ha merecido la muerte y la sufrirá si no rescata su vida dando un menton de oro que pese tanto como la piedra.

El 23 del actual se colocará en la plaza de la ciudad de Gap una estatua que el departamento de los Altos Alpes ha erigido a la memoria del baron de Launoelle, ex-prefecto del departamento en tiempo del primer imperio.

En el establecimiento imperial francés del Indre, Loire Inferior, se ha montado ya la máquina del vapor del navío «Friedsant». Este inmenso aparato de la fuerza de 960 caballos figurará entre los objetos colosales de la esposicion de 1867.

El rey de Baviera, no obstante el haber firmado la paz, continúa reformando

su ejército y aumentando sus armamentos. Sajonia hace lo propio. Se cree que tanto Sajonia como Baviera cuentan con el apoyo eficaz de Francia. Es casi seguro que Hannover y Baden signen por el mismo camino. Los periódicos franceses creen que la guerra estallará de nuevo, con la única diferencia de que, en vez del Elba ó el Mein, serán el Rhin y el Escalda los rios destinados a arrastrar en sus corrientes la sangre de las batallas. Solo se cambiará el lugar del combate.

Los oficiales de las tropas pontificias han cedido un dia de su sueldo para dar un banquete a la legion de Antibes. El sitio elegido es el jardin del Vaticano. El convite será bendecido por el Papa.

Federico Douglas, el célebre orador negro, ha sido nombrado unánimemente por los republicanos de Rochester su delegado en la Convencion de Nueva York. Esta es la primera vez que se vé en América un negro elegido por un partido político para que le represente en acto semejante.

El periódico ultramontano francés «Le Monde», publica un artículo diciendo que si el Papa es expulsado de Roma ó cree oportuno ausentarse de la ciudad Eterna, se retirará a Malta, en cuyas hospitalarias rocas podrá esperar el fin de la tormenta.

Dice un periódico de medicina que siguen observándose las triquinas en varios países, y entre otros en los Estados Unidos. Los cerdos, que son invadidos por ellas, mueren con síntomas análogos a los del cólera. En una sola familia de Nueva-York, que tuvo la imprudencia de comer carne de puerco cruda, fueron gravemente invadidas nueve personas, y fallecieron cinco.

Los promovedores de las meetings en favor de la reforma electoral en Inglaterra hacen grandes preparativos para que el meeting de Woodhouse-Moor, cerca de Leeds, sea tan imponente como el de Manchester.

Dicese en Viena que el conde de Trauttmansdorf va a ser nombrado embajador en Viena.

Un periódico de Viena asegura que, gracias a la intervencion de Francia en las negociaciones de paz entre Prusia y Sajonia, está asegurada la independencia del ejército sajón.

Los trabajos de las fortificaciones alrededor de Dresde avanzan rápidamente. La capital de Sajonia quedará encerrada en un círculo de estorces fuertes, unida a la orilla derecha del Elba y unida a la orilla izquierda. Se habla también de fortificar a Pirna.

La Patrie de Paris cree saber que los regimientos de zuavos y los batallones de cazadores de a pie recibirán, con los 100 regimientos de infantería de línea, el nuevo fusil de agua adoptado en vista de los ensayos hechos en el campamento de Chatons. En atencion a las medidas adoptadas por el ministerio de la Guerra, se cree que la fabricacion necesaria para proveer a toda la infantería francesa quedará terminada en dos años. El sistema de armamento de la caballería es objeto de estudios especiales que se siguen activamente.

(362) —Primo, ¿no habeis sido guardia de corps? —Ciertamente. —¿Se puede contar con vos? —¡X por qué no! —Perfectamente; quizás tenga necesidad de vos esta noche. —¿Qué es necesario hacer? a todo estoy dispuesto. —Os pondré de centinela con un par de pistolas en una puerta. —Corriente... No me desagrada. —Y a nuestro hermano en otra. —Corriente... no me desagrada, respondiendo el vizconde, eco fiel de su hermano. —Pero mientras, añadió Maltevet, id a dormir. Yo os llamaré si necesito de vuestro auxilio. Adios. —XVI. Héctor y su hermano quedaron solos. —¿Y bien? dijo Raul con vivacidad. —Ya está todo preparado, contestó el

(367) esos señores han hallado el sitio donde estaba escondido el cofre que lo contenia. —¿Y lo han cogido? —El cofre sí lo cojeran, pero el diamante no. —¿Cómo? —Porque otro se ha adelantado a ellos. —¡Ah! —Sí, señora, yo. —¡Vos! —Yo mismo. —Pero vos no sois heredero. —Es verdad, pero lo sois vos. —¿Y qué? —Que lo he tomado para vos. —Pero si los herederos lo han encontrado primero, has cometido un robo, mi pobre Paudrilla. —¡Cál dijo sonriendo el intendente, ya vereis que no. Y el buen hombre sacó el voluminoso manuscrito, que nuestros lectores conocen, y leyó a la condesa el famoso artículo tercero.

(366) brina de su señor comia en su cuarto, por tener el gusto de servirle él mismo. Paudrilla habló a la jóven ex-general de la seguridad que tenia en la maestría de Juan, de la firmeza de su mano, de la valentía de su espíritu, y con sus razones consiguió infundir esperanza a la condesa. Luego que el criado que le ayudaba a servirle trajo los postres y el café, el intendente fué a cerrar cuidadosamente la puerta, y volviéndose hacia la condesa con aspecto misterioso, le dijo: —Señora, esta mañana os dije que la apertura del testamento tendria lugar mañana, porque habia alguien que estaba a punto de encontrar el diamante. —Es verdad, dijo la condesa. —Pero no os he dicho quién lo encontrara, ó mejor dicho, quién lo ha encontrado. —¿Y, quién ha sido? —Los señores de Maltevet. —¡Ah! murmuró la condesa con indiferencia, ¡tanto peor! —Es decir, prosiguió Paudrilla, que

(363) conde. Un cerrajero de Avallon me ha proporcionado un manajo de llaves, una lima y unas tenazas; además, he comprado un coche y dos caballos. —¡Bravos! dijo Raul. —Además, he encontrado un hombre muy útil, un alemán que fué prisionero de los franceses y al que el tratado de paz devuelve la libertad. Lo he encontrado a pie, camino de su país, y ha aceptado mis proposiciones con verdaderas muestras de alegría. Es valiente, decidido y no sabe una palabra de francés. A media noche nos esperará con la silla de postas doscientos pasos del castillo, al otro lado del parque, en el camino de Avallon. En seguida he comprado a fuerza de oro uno de los criados del castillo, que se ha comprometido a verter en el vino que iba a servir a la condesa un poderoso narcótico de que le he provisto. Es mas, este criado es el único que duerme en el castillo, y estará a nuestras órdenes.

—Así sea.—Parece que se va a componer el piso de la calle del Gran Capitan y a mejorar el alumbrado de la Corredera. Tambien parece que van a desaparecer las lagunas del Arsenal, de cuyo foco de infeccion se ha ocupado varias veces la prensa local. Aplaudimos esto como todo lo que redunde en favor del vecindario. —Buena obra.—Como dijimos en su dia el producto de la última funcion dada por la sociedad infantil ha sido destinada al Asilo, cuyo director, segun un oficio que dirige al Presidente de dicha sociedad, concebido en términos finos y expresivos, ha recibido de esta última cantidad de quinientos reales por tal concepto. Siempre hemos elogiado este pensamiento, y con gusto lo vemos realizado. Nada mas hermoso que el ver a los niños trabajar en beneficio del pobre y del desvalido. —El vigía.—Ya le ha llegado su vez a las célebres lagunas. ¿Qué dirá el pilar de marra—cuando le llegu la suya? —Muy bien.—El Sr. Alcalde corregidor ha mandado se recorran y mejorjen algunos de los caminos de la Sierra, de cuyo pésimo estado nos hemos ocupado varias veces. Tiempo era de que así sucediera interin se hace la composicion que reclaman. —Cultos.—Ha terminado la solemne novena que todos los años celebra la hermandad de Nuestra Señora del Socorro en la parroquia de San Pedro. Como siempre, la concurrencia ha sido numerosisima, el templo ha estado adornado con gusto y magnificencia, y los oradores sagrados, entre los que hemos tenido el gusto de oír a algunos jóvenes, esperanza de la sagrada tribuna en nuestros dias, a la altura de la solemnidad y de su merecida reputacion. En la mañana del domingo hizo los elogios de Maria en un magnífico discurso el jóven e ilustrado Pbro. D. Rafael Rodríguez Blanco. El esposo de Maria, la imagen de Nuestro Custodio y la muy preciosa de Nuestra Señora del Socorro, bajo un trono adornado con gusto y profusion de flores y alegorias, recorrieron procesionalmente por la tarde las calles que oportunamente anunciamos, llenas de una imensa concurrencia y cuyas casas se hallaban adornadas con vistosas colgaduras. En la Corredera fué donde el paso de la Virgen produjo un verdadero delirio, iluminándose todo su recinto con la hermosa luz eléctrica colocada en el balcon de los señores Sanchez, y multiplicándose los cohetes y juegos pirotécnicos. La hermandad estará de enhorabuena. —Es una plaga.—Ni los cofines ni las bestias, ni cosa alguna de las que son todos los dias objeto de alguna medida son la causa de los percances a que dá lugar la conduccion del pan a las casas ó al mercado, y no bastan por tanto ni los gastos que hacen los panaderos en variar la forma de los cofines, ni las prevenciones de la autoridad que no den en el clavo, y el clavo es que los mozos encargados de este servicio consideran las calles de la poblacion ni mas ni menos que el ejército que entra en una plaza tras tenaz y larga resistencia. En prueba de esto que decimos, citaremos el hecho de haber sido arrollado anteayer en la Corredera un respetable

eclesiástico de avanzada edad, por el burro que conducía un mozo de panadero. ¿Cuál sería la causa de este lance en un lugar ancho, espedito y vigilado?
-Heroldad.- Tres prógimos se llegaron anteayer en la plazuela de las Cañas a un puesto de melones, tomaron, dos no los pagaron y zurraron al vendedor encima. Esto se llama hacer un negocio redondo, y sin duda lo hubiera sido si dos guardias municipales no se hubiesen presentado a tiempo en el sitio de la opintienda.
-N) bastan.- En el incendio que tuvo lugar anteayer en una casa del barrio del Campo de la Merced hicieron prodigios de valor los vecinos todos y cuantas personas acudieron a sofocarlo. Siempre que tiene lugar algún siniestro de esta clase repetimos las mismas palabras. Imposible parece que cuando todos los días presenciáramos estos lances desastrosos, pasen años tras años sin que se trate de organizar una compañía de bomberos. En otras poblaciones dan excelentes resultados y que en Córdoba hace suma falta y puede formarse con un costo insignificante. Hemos oído asegurar que el señor Moisés Corredidor, aun antes del incendio de que hablamos, se ocupaba de este asunto. Quiera Dios que sus buenos deseos no encuentren esos obstáculos que siempre se oponen en nuestra capital a las mejoras útiles y beneficiosas.
-Lances nocturnos.- Una respetable persona nos ha manifestado lo muy conveniente que sería se mandase adoptar otro medio para que los serenos puedan despertar a quien le convenga madrugar, que el empleado hoy día que consiste en golpear furiosamente con el chuzo las puertas, resultando a pocas veces que antes se despierta todo el vecindario que la persona para la cual se hace tan molesto ruido. A este fin se parece aceptable la idea de que quien quiera ser avisado a altas horas de la noche coloque una campanilla con un cordoncito ó cadena fuera de la puerta y de este modo podrá estar perfectamente servido por el sereno sin ocasionar desagradables molestias a sus vecinos y mayormente a los pobres enfermos que durante las noches es cuando necesitan mayor silencio.
-Cuentas.- Hemos recibido los extractos de las cuentas municipales respectivas al mes de Agosto, las unas por obligaciones del presupuesto del año anterior,

y las otras por las del presente. De las primeras resulta un cargo de 12,389 escudos 160 milésimas, y una data de 8,459 escudos 199 milésimas, quedando por este concepto una existencia de 3,929 escudos 961 milésimas. En las segundas asciende el cargo a 23,315 escudos 160 milésimas, y la data a 22,747 escudos 656 milésimas, resultando una existencia de 567 escudos 504 milésimas.
-Eclipse.- Al hablar ayer en el DIARIO de la aprobación de las condiciones para la nueva subasta del gas se omitió decir que esto había tenido lugar en la última sesión del Excmo. Ayuntamiento. Desearíamos que esta mejora se realice.
-Edicto.- El juzgado de Fuente-Obejuna cita y emplaza a Juan el de Huelva, contra quien se sigue causa por lesiones.
-Unabreva.- Se halla vacante una de las plazas de alguacil del juzgado de Rute. Hasta el 24 de octubre próximo se admiten solicitudes.
-No descuidarse.- Según «El Comercio de Alicante», uno de los guardas rurales del pueblo de Planes, que vigilaba en su término, al recostarse sobre un ribazo con la carabina en la mano, tuvo la desgracia de que se disparase esta arma sin saber cómo, y dándole el tiro en la cabeza lo destruyó el cráneo, dejándolo muerto en el acto. Según parece, este desgraciado era un honrado padre de familia muy apreciado en la localidad por sus buenas cualidades.
-Estaría mejor.- En París se numeran las casas a ambos lados de la puerta y a la altura de una persona. Por lo visto en la capital de Francia no hay muchos ni gente del bronco.
-Reduccion de precios.- Pocos años hace que, al anunciarse una rebaja en el precio de los portes de las cartas, prefirieron algunos que pasaban por buenos profetas que la renta de correos había de bajar considerablemente; y en efecto, poco a poco fué aumentando el número de cartas y sus productos de un modo prodigioso. Algun tiempo después, un notable economista pidió se hiciera rebaja en el precio de los partes telegráficos; sus contradictorios le aseguraron que, de hacerse lo que pretendía, los telégrafos vendrían a ser una carga muy pesada para el Estado; pero la rebaja se hizo, y aumentó es-

traordinariamente el número de telegramas, y por tanto sus rendimientos. Ahora nos dan cuenta los periódicos de un hecho de semejante naturaleza: «En los caminos de hierro belgas se han reducido los precios de billetes de viajeros y de trasporte de mercancías a la mitad de lo que antes eran. El resultado ha sido en el primer mes un aumento de 200,000 viajeros y de 22,000 francos de producto líquido.» La elocuencia de estos hechos escusa las observaciones a que se prestan; y ante ellos, preciso es que todos reconozcan igualmente que la baratura de los servicios, aumenta sus rendimientos.
-Canard.- Parece que también nuestros vecinos de allende los Pirineos saben confeccionar bolas. Hé aquí una por maestra.
Hay en el jardín de plantas de París un oso que se llama Martin y que desde hace años ocupa una especie de foso. La gente que pasa por el paseo puede verlo a una elevada altura guarnecida de una baranda de hierro. Dias pasados, fuese por desuido ó a propósito, es el caso que una señora dejó caer su sombrilla. Acercóse Martin, cogióla, dióla vuelta y concluyó por abrirla y cerrarla como la coqueta más esperta. Terminado este exámen, cogióla por la punta y la devolvió a su dueña, lanzándosela de arriba á abajo con el mayor cuidado.
-A ellas.- Hemos visto un poema que está llamado a hacer mucho ruido entre las hijas de Eva en el momento en que se de a la prensa. El asunto de que trata es sumamente interesante y ha de gustar mucho al sexo barbudo. Si por la muestra se conoce el paño, hé aquí dos estrofas de tan curiosos poemas:
Es tiempo ya de que la lira rompa con que produce débiles sonidos; quiero empuñar de hoy mas épica trompa y así daré tremendos resoplidos, y siguiéndome el pueblo con acompañamiento de conceros y silbidos, combatiremos el influjo atroz de los polvos rostríficos de arroz.
Habeis de ver en dilatada lista las que con tan diabólico embeleco hacer supieron mas de una conquista y a cuya seducción yo me hago el sueco. Me propingo siguiéndoles la pista, con gorda concerrada y pilo seco, no consentir que en el humano trato se nos quiera vender por liebre gato.

COMUNICADO.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Muy Sr. mio: sírvase Vd. dar cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas, que tienen por objeto rebatir el suelo que equivocadamente ha estampado La Crónica en su número 2507 del día 25 del corriente. En él se dice que una persona distinguida, procedente de Madrid, se dirigió a un empleado de la dependencia de Correos con la mayor urbanidad, haciéndole una pequeña pregunta, y que le contestó aquel en términos tan desatentos que se vió precisado a echarle en cara su grosería y recordarle su obligación de ser atento y deferente con el público; y como esa persona fué el que suscribe, me veo en la precisión de manifestar la inexactitud del hecho a fin de no estraviar la opinion del público en detrimento de los empleados de Correos y en justa defensa de mi honor ultrajado. En primer particular no tengo la honra de pertenecer en el día a esta respetable clase por encontrarme cesante, y en segundo que esa persona que se cita efectivamente me dirigió la pregunta fuera de las oficinas, haciéndola por un ayudante de Sevilla, y como no estaba en la obligación de saberlo le contesté que lo ignoraba y que podía pasar adelante y dirigirse a quien correspondiera. Dicho señor, no satisfecho con ello, fué el que manifestó su desagrado con expresiones que no creí prudente contestar. Esta es la historia verdadera de lo ocurrido y que La Crónica censura tan ligerosamente y acaso sin tomar los informes necesarios.
Queda de Vd. atento y S. S. Q. S. M. B., Pedro Salvado.- Córdoba 26 de Setiembre de 1866.
EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badla.

Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, ha de verificarse en la parroquia del Sagrario, y después al transporte del cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, el Jueves 27 del corriente a las diez de la mañana, en lo que recibirán merced.
El duelo se recibirá en la iglesia y se despide en el cementerio.
Boletín religioso.
-Hoy.- S. Cosme y S. Damian, mártires.
-JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia de la casa de Maternidad.
-Quinto día de novena a Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.
-Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.
Alcance.
La Gaceta del 25 publica los dos reales decretos siguientes:
Uno admitiendo la dimision que del cargo de gobernador capitán general de la isla de Cuba ha hecho el teniente general D. Francisco Lersundi.
Y otro nombrando para este cargo al teniente general don Joaquin del Manzano y Manzano.
-Segun dice La Correspondencia del 25 SS. MM. y AA. llegaron el mismo día a Madrid.
Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:
Paris, 24.- Las tropas italianas han encontrado en Palermo poca resistencia, experimentando escasas pérdidas.
Los insurrectos se han dispersado.
Las autoridades ejercen de nuevo sus funciones.
Las prisiones y el baneo no han sido atacados durante las turbulencias.
El gobierno ha mandado que se ejecute inmediatamente en Sicilia la ley de supresion de las corporaciones religiosas.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CORDOBA.-1866.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 24.
Consolidado 36,00.
Diferido 34,90.
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 18,05.
Acciones del Banco de España 116.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Setiembre a igual hora del 26.
Trigo 500 fanegas de 00 a 46 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 a 00.
Aceite en los molinos, de 44 a 47.
Id. en la ciudad, de 57 a 60.
Jabon blando a 19 cuartos libra.
Carne de vaca a 36 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhóndiga. Trigo de 54 a 57.
Cebada de 00 a 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 a 52. Cebada de 26 a 28. Habas de 00 a 32. Aceite de 45 a 48 1/2.
GRANADA.
Trigo de 38 a 51. Cebada de 26 a 30. Habas de 36 a 38.
MALAGA.
Trigo de 43 a 56. Cebada de 26 a 31. Habas de 34 a 44. Aceite de 47 a 50.
JEREZ.
Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Habas de 43 a 46.
JAEN.
Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 32 a 34.

Ferrocarriles.
De Córdoba a Madrid.
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid a las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 3 y 5 minutos de la tarde.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.
Además del expresado tren hay otro que corre solamente entre Córdoba y Andujar. Sale de Andujar a las 7 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba

a las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega a Andujar a las 8 y 5 minutos de la noche.
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént. Segunda clase, 26 rs. 75 cént. Tercera clase, 16 rs. 50 cént.
De Córdoba a Sevilla.
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale a las 8 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 12 de la noche y llega a Córdoba a las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana, llegando a Málaga a las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 9 de la mañana, y llega a Córdoba a las 7 y 34 minutos de la noche.
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 25 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.
Seccion de Bobadilla a Antequera.
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla a las 1 y 10 minutos de la tarde, a las 7 y 24 minutos de la noche, y a las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán a Antequera respectivamente a las 4 y 43 minutos de la tarde; a las 7 y 53 minutos de la noche, y a las 11 y 43 minutos de la misma.
De Antequera saldrán a las 7 y 5 minutos de la mañana; a las 12 y 10 minutos de la tarde, y a las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente a Bobadilla a las 7 y 38 minutos de la mañana; a las 12 y 43 minutos de la tarde, y a las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.
Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y viceversa, Berlina, 52 rs.; interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en interior a 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Paso.
Otros carruages.
Empresa de transportes
en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benomej, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierras núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.
Mensagerias de D. Onofre D. Benito Ferrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estacion del ferro-carril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los Jueves, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 3 y 5 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 20 minutos de la mañana.
De Sevilla, segunda expedicion, a las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a las 4 y 7 minutos de la mañana.
De los pueblos de la sierra a las 2 de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las 8 de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 2 y 25 minutos de la tarde.
Para Sevilla, segunda expedicion, a las 7 y 45 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera a las 3 y 25 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las 4 y 20 minutos de la tarde.

Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.
Nota de las posadas en que paren los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BARNA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortero.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BARNA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCA. José Maria Valera y Francisco Venecelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Venec-guerra.
PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.
PARICO. Cecilio Arenas.
Posada de las Verbas.
ADAMUZ. Bartolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Naves.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Inurdo y Juan Buenestado.
BUJALANCA. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castellana.
VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Peña.
PRIBGO. Antonio Aguilera.
FUENTE SEÑAL. Cristoval Godoy y José Mer.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (u) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA. Fernando Roman.
Palms 40.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.
Franqueo
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 real por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

SECCION DE AVISOS

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon

Deposito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso purgativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao...

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida e infalible de la gonorrea...

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico que posee la propiedad de hacer digerir los alimentos...

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C^a FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho...

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Leras...

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor BANDAUF DE ST. GERVAIS...

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes a mercurio y otros remedios...

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de primum, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga...

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer.

CADIZ.—Taconnet, depositario general, M. Martinez, Salese y Compania, Mataos, Muñoz, Ar Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compania, Terner, Garibaldi y Roberts.

MERIZ.—Mendoza, Rebuello, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compania, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor remedio para curar berpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores...

El Rob sirve para curar berpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, bipocondria, mal de piedra, sífilis, etc.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 43.

JARABE DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARAS

Este Jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos, destruye esas indisposiciones proteiformes, y hace abortar las enfermedades que son sus signos precursoras...

JARABE DEPURATIVO

El Ioduro de potasio, administrado en solución bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia, ó determina accidentes que lo obligan a renunciar a este eficaz remedio...

JARABE FERRUGINOSO

La asociación de la sal férrica con el Jarabe de cortizas de naranjas es tanto mas racional cuanto que este Jarabe, empleado solo para estimular el apetito, activa la secreción del jugo gástrico...

Los Jarabes de J.-P. LAROSE estan siempre en frascos especiales (jamas en medias botellas ni frascos redondos) en casa J.-P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco número 133, A. Taconnet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano, — Sevilla, Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

CASA DE COMISIONES A CARGO DE DON JUAN DE DIOS NAVARRO.

Sus oficinas, Córdoba, calle de los Dolores chicos número 10.

OBJETOS A QUE SE DEDICA.

- 1.º Compra y venta de toda clase de frutos del Reino, coloniales y extranjeros; lo mismo que de mercaderías, manufacturas, muebles y efectos de las industrias, bien sean nacionales ó extranjeras admitidas a comercio.
2.º Se reciben depósitos de frutos y efectos para su transporte, bien sea su conduccion por vias férreas ó terrestres.
3.º Compra y venta de toda clase de papel del Estado, Bancos, Sociedades, etcétera, admitido á cotizacion en la Bolsa de Madrid y en Lonjas de corredores en las plazas del Reino.
4.º Se hace cargo de cualquier clase de cobranzas, ya sean en metálico ó en especies, de ventas de fincas, alquileres, censos, etc., hasta la completa administración de bienes de particulares, sociedades, corporaciones, etc.
5.º Admite la comision de compra y venta de fincas sin excluir las de subastas del Estado.
6.º Se hace cargo de las construcciones y renovacion de edificios en esta Provincia, por cuentas en participacion, bien sean por contratos simples ó escriturados, segun la importancia de las obras y las condiciones de cada una.

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES BAJO LA DIRECCION DE DON AGUSTIN SARTORIO.

Córdoba. Plazuela de la Almagra número 6.

En esta Academia se da a los jóvenes la instruccion preparatoria que los reglamentos exigen para poder ingresar en las carreras científicas, tanto civiles como militares; a cuyo fin hay establecidas categorías de Matemáticas razonadas en toda su extension, Francés, Geografía, Gramática y Teneoría de libros por partida doble.

En el presente año se ha ampliado con una seccion de repaso para los que cursan los dos años de Matemáticas en el Instituto Provincial, siguiendo en un todo el plan de estudios que en él hay establecido, y con sujecion a los programas publicados al efecto. — Honorarios de esta seccion, 40 rs.

Solo se admiten alumnos hasta fin de Octubre. Los prospectos se dan en la Academia.

Máquina de accerrar chapas de caoba y tallas de todos Gruesos.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ, Azonacías, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se digan visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse, sillones, butacas francesas é inglesas y veladores, maques, hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

En la nueva oficina de Farmacia, Tendillas número 12, del Licenciado don Manuel Marin, se encuentran los medicamentos siguientes:

POLYOS AMERICANOS del Dr. Peterson: medicamento usado con feliz éxito para combatir y hacer desaparecer los agrios del estómago fortificándolo y facilitando las digestiones difíciles del mismo.

JARABE DE RABANO RUSTICANO YODADO, aprobado por la sociedad de Farmacia de Paris y por la mayor parte de las notabilidades médicas. Rápida cura de las enfermedades del pecho, escrófulas, linfatismo, raquitismo, palidez y flaqueza de las carnes, de varias enfermedades cutáneas, en una palabra, de todas las afecciones ocasionadas por un vicio ó acritud de la sangre tratadas ya infructuosamente por el aceite de hígado de bacalao ó por las preparaciones iodadas urinarias.

PILDORAS DE BLANCARD de Ioduro de hierro, inalterables, sin olor ni sabor, aprobadas por la academia de Medicina contra las afecciones cloróticas, escrófulas, tuberculosis, leucorrea, flores blancas, menstruacion nula ó difícil, etc., etc., siendo además un excelente fortificante para los temperamentos linfáticos.

PILDORAS DE MONSERRAT: remedio tónico-antibilioso, purgativo-purgante, fluidificante-sanguineo, eficazísimo sobre manera en toda clase de dolencias humerales y sanguineas.

PASTA PECTORAL DE JARAMAGO contra la tos, catarros y demás enfermedades de pecho.

En la misma oficina de Farmacia se hallarán otra porcion de medicamentos; entre ellos las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor. Jarabe de digital, Bachelonye, Gránulos de digitalina, Drageas y Pastillas vermífugas de Santonina, Pepsina amilacea y Pildoras, Jarabe Pectoral de Medula de vaca-Heliconia Cápsulas Perubianas antibiliosas y Hiesencia de Zerpaparrilla de Borrel hermannos, pildoras purgantes Dehaut ect. ect. 45-45

La Antequerana.

Empresa de diligencias de D. Joaquin Moreno, de Aguilar a Fregio y su carrera. Se despachan billetes en la Capital para dichos cruceos, que se hallan en combinacion con el ferro-carril, por su Administrador D. Pedro Sanz, en el café del Recreo, calle Arco Real número 4.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y contenida un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 325 páginas al precio de 12 rs, en el despacho del Diario de Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraiso número 7.

Montanera. Se admiten cerdos acogidos en la hacienda de la Campañola alta, distante media legua de esta Ciudad. La persona a quien convenga pueda pasar a la calle de los Manriques número 4, donde se le informará del precio.

Alquiler. Se alquila un piso con hermosas habitaciones empapeladas, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razon.

Giro. En el despacho de este periódico se gana gratis sobre cualquier cantidad que se deseen.

Arrendamiento. El de los pastos de erial para ovejas, cortijo de los Castinos, por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; tambien se acogen yeguas en la dehesa de dicha finca para la primavera próxima; la persona que pueda convenirle puede tratar con su dueño D. Andres Daza, calle Arco Real número 7, Carpio.

Garbajos. De superior calidad y buen tamaño, en la calle del Arco Real número 4, y calle de Santa Ana número 11. Se venden a 45 y 47 reales el celemin.

Arrendamiento. El de dos magnificas salas con dos rejas a la calle Arco Real, situadas a derecha é izquierda del despacho de tabacos en dicha calle. D. Pedro Sanz que está al frente de dicha espendueria las enseñará é informará del precio.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs; en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende la suerte de tierra n.º 5, con sujeta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona a quien acomode puede pasar a ver a D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar número 4, en Córdoba.

Venta de bellota. El 8 del próximo Octubre se rematan estrajudicialmente el fruto pendiente de bellota, y los pastos para la próxima primavera, de la dehesa El Hecho, en el término de la Rambla, á legua y media de la estacion de Almodovar. El ramate se verificará en la Villa de Aguilar de la Frontera, llano del Carmen, número 3, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceitunas de las haciendas pago de las Ermitas, llamadas el Pardo, Alguiver, Cuavetas y Castaño gordo, cuyos frutos se hará la venta de todos unidos ó por separado de cada posesion. En la calle S. Andrés número 62, darán razon.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día de la casa número 33, calle de Carreteras; en la de S. Alvaro, número 5, darán razon.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL, cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.